



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CAMPO

5285

ANUNCIO

Aprobado inicialmente el siguiente proyecto de obras “Modificado núm. 2 del proyecto básico y de ejecución de las obras de construcción de salón social municipal”

De conformidad con el art 345.1 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón se somete a información pública por el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Campo, 23 de noviembre de 2022. El Alcalde, J. Eusebio Echart Ballarín